

## COMUNICADO OFICIAL N°7

### **Ingreso de Padres y Apoderados durante Talleres Extracurriculares**

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar cordialmente, informamos a ustedes que, mientras se encuentren en desarrollo los talleres extraescolares en el Colegio Alcázar de Las Condes, no estará permitido el ingreso de padres y apoderados a las dependencias del establecimiento durante el horario de ejecución de dichas actividades.

Esta medida responde a la necesidad de resguardar el adecuado desarrollo de los talleres, la seguridad de los estudiantes y el correcto funcionamiento de las actividades programadas. En este contexto, se establecen las siguientes causales que fundamentan esta disposición:

**Seguridad de los estudiantes:** La presencia de personas externas durante los talleres dificulta el control de acceso y la identificación de quienes circulan al interior del establecimiento, lo que puede representar un riesgo para la comunidad escolar.

**Concentración y desarrollo de las actividades:** El ingreso de apoderados puede interrumpir el normal desarrollo de los talleres, afectando la concentración de los estudiantes y la planificación pedagógica de los docentes o monitores.

**Resguardo de espacios y logística interna:** La circulación de apoderados puede interferir en la organización de espacios, uso de implementos y desplazamientos internos, especialmente en actividades deportivas o que requieren condiciones específicas de seguridad.

**Protocolos de convivencia y orden interno:** Esta medida se enmarca en los lineamientos de convivencia escolar y en los protocolos internos del colegio, orientados a garantizar un ambiente seguro, ordenado y propicio para el aprendizaje.

**Resguardo de la privacidad y derechos de los estudiantes:** Se ha detectado la presencia de apoderados tomando fotografías y grabando videos al interior del establecimiento sin el consentimiento de los otros apoderados, lo que vulnera el derecho a la privacidad de los propios estudiantes.

Se solicita a los apoderados respetar esta disposición **y coordinar oportunamente los horarios de retiro** de los estudiantes en los accesos habilitados, sin ingresar al recinto. Agradecemos su comprensión y colaboración permanente en beneficio del bienestar y la seguridad de todos nuestros estudiantes.

**Atentamente,  
Coordinación de Talleres Extraescolares  
Colegio Alcázar de Las Condes**